



Listado de dictámenes



Sesión Extraordinaria del 28 de Febrero de 2013
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 10:00 hrs.

CONTENIDO

Comisiones Permanentes de:		<i>Pág.</i>
Educación y Hacienda	10	3-4
Condonaciones y Becas - Becas (5)	3	4-5
Total:		13

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo General Universitario (ver apartado anexo); y
5. Asuntos varios.

DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO:

Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda:

1. Dictamen número I/2013/117: Se modifica el programa académico de la Maestría en Educación y Expresión para las Artes, de la Red Universitaria, teniendo como sede el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, a partir del ciclo escolar 2013-A.
2. Dictamen número I/2013/118: Se aprueba la modificación del dictamen I/2006/149, de fecha 28 de marzo de 2006, del programa académico en el nivel de Maestría, del Posgrado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos con niveles Maestría en Ciencias en Procesos Biotecnológicos y Doctorado en Ciencias en Procesos Biotecnológicos, de la Red Universitaria con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2013 "A".
3. Dictamen número I/2013/119: Se crea el programa académico de la Maestría y Doctorado en Estudios Regionales, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de los Altos, a partir del ciclo escolar 2013 "A".
4. Dictamen número I/2013/120: Se modifica el programa académico de la Maestría en Ciencias de la Salud Ambiental- con sede en los Centros Universitarios de Ciencias Biológicas y Agropecuarias y de Ciencias de la Salud-, reestructurando el plan de estudios a partir del ciclo escolar 2013-B.
5. Dictamen número I/2013/121: PRIMERO. Se suprime el programa académico de la Especialidad en Coloproctología, que se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2013 "A". SEGUNDO. Se crea el nuevo programa académico de la Especialidad en Coloproctología, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias de la Salud, a partir del ciclo escolar 2013 "A".

6. Dictamen número I/2013/122: Se crea el programa académico del Doctorado en Ciencias de la Electrónica y la Computación con orientación en: Diseño Electrónico y Optoelectrónica, Matemática Computacional, Control Automático y Sistemas Inteligentes, y Sistemas Eléctricos de Potencia, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2013 "A".
7. Dictamen número I/2013/123: PRIMERO. Se suprime el programa académico del Posgrado en Ciencias con dos niveles: Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias, con la opción de ingreso con maestría previa o ingreso desde licenciatura, que se imparte en el Centro Universitario de la Ciénega, a partir del ciclo escolar 2013-A. SEGUNDO. Se crea el programa académico del Posgrado en Ciencias con dos niveles: Maestría en Ciencias y Doctorado en Ciencias con orientaciones en: Ciencias Exactas e Ingenierías y en Ciencias Biológicas y Agropecuarias, con la opción de ingreso con maestría previa o ingreso desde licenciatura, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de la Ciénega, a partir del ciclo escolar 2013-A.
8. Dictamen número I/2013/124: Se crea el programa académico de la Maestría en Ingeniería Mecatrónica, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de los Valles, a partir del ciclo escolar 2013-A.
9. Dictamen número I/2013/175: Se otorga el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara al actor Ignacio López Tarso, por su destacada trayectoria nacional e internacional en las artes escénicas, a partir de la aprobación del presente dictamen
10. Dictamen número I/2013/176: Se otorga el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara al Arquitecto Fernando González Gortázar, por sus aportaciones en los ámbitos de la docencia, investigación y cultura; contribuyendo a enriquecer la formación de los estudiantes y por su valiosa aportación a la nación mexicana, a la región latinoamericana y a la humanidad en general, a través de sus obras y destacada trayectoria nacional e internacional en las áreas de la arquitectura y el arte; a partir de la aprobación del presente dictamen.

Comisión Permanente de Condonaciones y Becas:

1. Dictamen número V/2013/043: Se prorroga por única ocasión la beca crédito completa para que **Kristyan Felype Luis Navarro**, obtenga el grado de Doctorado Oficial en Derecho Constitucional en la Universidad de Sevilla, España, a partir del 14 de enero de 2013 al 13 de abril de 2013.

2. Dictamen número V/2013/044: Se prorroga por última ocasión la beca crédito completa para que **Esmeralda Mancilla Valdez**, obtenga el grado de Doctorado en Arte y Ciencias del Arte en la Universidad de París I, Pantheon Sorbone, Francia, a partir del 1º de enero de 2013 al 30 de junio de 2013.
3. Dictamen número V/2013/045.: Se prorroga por única ocasión la beca crédito completa para que **Melina Rosa Rodríguez Carrasco**, obtenga el grado de Master of Arts degree in Sociology en The New School for Social Research, Nueva York, E.U.A., a partir del 24 de enero de 2013 y hasta el 30 de junio de 2013.